ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470	CONTRATO No.	786-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	durante el periodo contractual, se desarrollaron las siguientes actividades para esta obligación: * se participa en la reunión, organizada por nivel central con el fin de desarrollar la capacitación de: procesos de porta firmas, en la cual se hace revisión y lectura de los documentos: presentación de servicios de porta firmas y la guía del firmante (Portafirmas – Manual de usuario) * durante el periodo contractual, se desarrolló la revisión y análisis de los siguientes documentos: - Procedimiento para la presentación de la solicitud de desembolso del apoyo económico de reincorporación para proyectos productivos de carácter individual, código: IR-P-26. - procedimiento para el acceso y permanencia al componente de educación de exintegrantes FARC-EP en reincorporación - código: IR-P-31 - Documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 4309 de 2019 - MEM21-000841 que trata sobre los lineamientos estratégicos de las comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN. - MEM21-001900/ IDM 112000: Orientaciones misionales para el proceso de reactivación gradual de la atención presencial. - Circular 004 de 2021, “Directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones contractuales para los empleados públicos y contratistas.” - Circular 003 de 2021: lineamientos de gestión institucional para la vigencia 2021. - Circular 007: Directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones contractuales a partir del 15 de febrero de 2021. - Presentación: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2021 - Guía de usuario para la creación y reporte de las listas de asistencia virtual en microsoft forms - Resolución 0066 de 2021, “Establecer medidas transitorias para que las personas del proceso de reincorporación, puedan acceder de forma excepcional al beneficio de asignación mensual.” - Procedimientos de ingreso ARN a formación titulada de SENA. 2do trimestre de 2021. Fuente de verificación: planillas de asistencia y correos electrónicos.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual en mención, no se desarrollaron actividades, toda vez que a la fecha no se ha implementado la estrategia; sin embargo se informa a la población objeto asignada: que se está estructurando la metodología e instrumentos para la elaboración participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo, en cumplimiento de la resolución 4309 de 2019.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del 1 al 28 de febrero de 2021, se han atendido 47 Personas en Reincorporación, de las cuales 9 se reasignaron a la profesional Luisa Medina, correspondiente al municipio de Iquira, 1 PPR y 39 PR asignadas a mi nombre, alcanzando un 100% de atenciones en el periodo contractual, las cuales se indican a continuación: * Colombia: 19 PR atendidas, identificadas con número de código: 50-00116, 60-10182, 60-07960, 60-08567, 60-04305, 60-06260, 60-01129, 60-03575, 60-08205, 60-11698, 60-04320, 60-06258, 60-05996, 60-03507, 60-05945, 60-08214, 60-07553, 60-03361 * Tello: 9 PR atendidas, identificadas con número de código: 60-03516, 60-03566, 60-08557, 60-07839, 60-07069, 60-03388, 60-03504, 60-05969, 60-07508, 60-04217 * Neiva 9 PR: 60-03492, 50-00155, 60-03525, 60-13122, 60-11058, 60-03493, 60-12273, 60-07349 60-03478. *Yaguará 1 PR: 60-07898 * Santa María 1 PPR: 0523-16 * Se efectúo la reasignación interna de las PR del municipio de Iquira, las cuales se relacionan por código a continuación: 60-01499, 60-04217, 60-01506, 60-01497, 60-01510, 60-01498, 50-00018, 60-04583, 60-01511, 60-12185, 50-00022 Fuente de verificación: correos electrónicos, planillas de asistencia a reincorporación y SIR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470	CONTRATO No.	786-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual, se desarrollaron las siguientes actividades: *Se concertó con la población objeto de atención que reside en el municipio de Colombia - Huila, con el fin de; efectuar la atención en mes de marzo 04, de forma presencial, teniendo en cuenta las especificaciones del MEM21-001900/ IDM 112000 *Se concertó con la población objeto de atención que reside en el municipio de Tello - Huila, con el fin de; efectuar la atención en mes de marzo día 01 y 02, en las veredas Rio Negro y San Andres, respectivamente, de forma presencial, teniendo en cuenta las especificaciones del MEM21-001900/ IDM 112000 *Se realiza gestión, para programación de las entregas de los proyectos productivos: PRE-PP-31727 y PRE-PP 32796 Los cuales se pretenden sean efectivos en el mes de marzo, y se programa la entrega para el municipio de Iquira. Fuente de verificación: planillas de asistencia.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo de ejecución contractual del 1 al 28 de febrero de 2021 se efectuaron las siguientes actividades: * Se envía oferta de Formación Académica: EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA del Centro Educativo Integral Latinoamericano, sin embargo, no se identificó población aplicable para esta oferta, toda vez que en su mayoría las PR ya se encuentran cursando el curso de FA con UNAD. * El 22 de febrero; Se realiza acompañamiento a la población de reincorporación, de la vereda Rionegro de Tello, que está desarrollando actividades de Formación Académica, en el proceso liderado por la UNAD, que se denomina “MAESTRO ITINERATE” donde se beneficiaron 10 PR * El 24 de febrero; Se realiza acompañamiento a la población de reincorporación, del municipio de Colombia, que está desarrollando actividades de Formación Académica, en el proceso liderado por la UNAD, que se denomina “MAESTRO ITINERATE” donde se beneficiaron 12 PR Fuente de verificación: planillas de asistencia, correos electrónicos
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual del 1 a 28 de febrero; se desarrolló una actividad dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, el cual se describe a continuación: Se orienta al participante para la solicitud del certificado del alto comisionado para la Paz (OACP), y se apoya en la gestión del certificado de vinculación, cumplimiento o culminación del proceso de reincorporación a la vida civil, otorgado por la ARN, a solicitud del interesado, Alexander Ordóñez Majin identificado con cedula 12171289 de san Jose de Isnos – Huila Fuente de verificación: correo electrónico
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021 se realizaron las siguientes acciones para esta obligación contractual: * se realizó reunión con lideres de ex integrante FARC-EP, con el objetivo de crear una hoja de ruta, en marco de las propuestas y necesidades que se evidencian a tratar en la submesa de reconciliación y convivencia Fuente de verificación: correos electrónicos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470	CONTRATO No.	786-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual se realizan las siguientes acciones, en marco de este objetivo: * Se realizó concertación mediante herramienta virtual, con el proveedor CADEFIHUILA para acordar la entrega de los proyectos: PRE-PP-31079, PRE-PP-32556 y PRE-PP-32579, en el municipio de Colombia - Huila. y en el mes de marzo: PRE-PP-31727 y PRE-PP 32796 en el municipio de Iquira. * Se realizó concertación mediante herramienta virtual, con el proveedor: Duberney Cedeño para acordar la entrega del proyecto del participante con código: 50-00018. * se estableció contacto con la maestra de la sede de Piedra Marcada, de la I.E. Roberto Duran Alvira, con el objetivo de gestionar un espacio académico, en marco del desarrollo de clases del proceso de formación académica: "MAESTRO ITINERANTE". fuente de verificacion: correos electrónicos
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido del presente informe 19 al 31 de enero de 2021, no se desarrolló actividades relacionadas con esta obligación, toda vez que a la fecha no se ha concertado la hoja de ruta con los participantes y por ende no hay acuerdos a evaluar, sin embargo, se informa a la población objeto asignada: que se está estructurando la metodología e instrumentos para la elaboración participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual, se realizaron atenciones virtuales y presenciales a la población asignada de los municipios de Iquira, Tello, Yaguará, Neiva y Colombia, donde se desarrollaron los siguientes temas: Psico_2 Se realiza atención grupal, con el objetivo de presentar a la facilitadora Luisa Medina, quien en adelante seguirá acompañando el proceso de reincorporación en el municipio de Iquira. Se efectúa charla, usando técnica racional emotiva, con el objetivo de que los participantes sigan adheridos al proceso de reincorporación, dando cumplimiento a compromisos y teniendo como principio de trabajo, la reconciliación y la convivencia. Se efectúa reunión virtual, mediante aplicación meet Google, con el objetivo de socializar la resolución 0066, la cual: Brindar de forma excepcional el apoyo a la población en la situación actual, contribuye a la fidelización y arraigo de las personas en el Proceso de Reincorporación y logra mantener la confianza con la institución. Edu_3 Se realiza acompañamiento a la población de reincorporación, que está desarrollando actividades de Formación Académica, en el proceso liderado por la UNAD, que se denomina “MAESTRO ITINERATE”, donde se brinda apoyo al instructor asignado a la zona, con el objetivo de generar confianza y buen ambiente educativo, a la hora desarrollar las clases con la población de reincorporación. Funte de verificación: planillas de asistencia y SIR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470	CONTRATO No.	786-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	* A continuación se relacionan los códigos de las PR con asistencias realizadas durante el periodo de febrero de 2021. para un total de 49 asistencias: * Psico_2, 44 PR: 60-05969, 60-03507, 60-12185, 60-07508, 60-03516, 60-08205, 60-04320, 60-01511, 50-00155, 60-07349, 60-01498, 60-07839, 60-05996, 60-07898, 60-10182, 60-01499, 60-03504, 60-01497, 60-07960, 60-13122, 50-00018, 60-08557, 60-06260, 60-11058, 60-03388, 50-00116, 60-04305, 60-01510, 60-03361, 60-08567, 60-08214, 60-07553, 60-03525, 60-11698, 60-06258, 60-03478, 60-01129, 60-03492, 50-00022, 60-03566, 60-12273, 60-07069, 60-03575, 60-03361. * Edu_3, 22 PR: 60-03507, 60-03516, 60-07349, 60-05996, 60-10182, 60-03504, 60-07960, 60-08557, 60-06260, 60-03361, 60-08567, 60-08214, 60-07553, 60-03525, 60-11698, 60-06258, 60-03478, 60-01129, 60-03493, 60-03566, 60-07069, 60-03575 * EV-PdT, 1 PPR: 0523-16 * se solicitó modificaciones de 2 inconsistencia en SIRR, las cuales fueron remitidas a SOPORTE y se obtuvo la respectiva corrección. Fuente de verificación: SIRR
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1.Entrega digital de documentos de PR participantes de Reincorporación y otros documentos para su archivo o tramite por gestión documental: - Listados de asistencia acompañamiento psicosocial reincorporación de atención individual virtual (5 planillas) - Listados de asistencia acompañamiento psicosocial reincorporación de atención grupal virtual (6 planillas) - Listados de asistencia acompañamiento psicosocial reincorporación de atención grupal presencial (2 planillas) * Informe de actividades mensual febrero 2021 como profesional facilitadora para la reincorporación y normalización en Neiva Huila. (1 y 28/02/2021) Fuente de verificación: Entrega digital de documentos para trámites correspondiente a orientadoras, técnica de archivo y asistente GT Huila.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Durante el periodo contractual en mención; se da respuesta a los siguientes correos: matriculas modelo UNAD maestro itinerante Huila inconsistencias máximo nivel fa y registro de bachiller 2020 gestión planillas nov-dic 2020 – urgente tema de desplazamientos - subdirección territorial formularios de matrícula y oferta educativa solicitud información PR JOHN JAIRO GARZON GUERRERO [solicitud] directorio educación superior urgente reporte condiciones de salud socialización de decretos convocatoria primer semestre 2021 pnud_arn- reincorporación inventarios individualizados - almacén reporte ajustes pre- noviembre- huila solicitud - nueva carnetización 2021 Solicitud de documentos urgentes para matricula en el Agrado. * Se participó en las siguientes reuniones: 4-02-2021: reunión sobre inducción y reinducción del periodo 2021 2-02-2021: reuniones políticas de paz con legalidad y priorización con actores externos 10-02-2021: reunión con pastoral social – iniciativas de reconciliación 19-02-2021: reunión feria educativa virtual 22-02-2021: reunión sensibilización sobre riesgo de la información 26-02-2021: comité de facilitadores Fuente de verificación: correos electrónicos, actas de reunión
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo contractual, se ha diligenciado el reporte diario de la condiciones de salud a través de la plataforma ALISSTA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470	CONTRATO No.	786-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

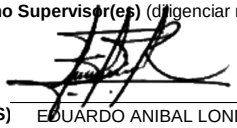
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 786- 2021, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 27 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.



EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S) EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ

Fecha VoBo: 28/02/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"